



Cumplimiento de metas de los CEMTR 2022

Derivado de los compromisos adquiridos en los Convenios Específicos en Materia de transferencia de Recursos (CEMTR), en la **Tabla 1** se presenta el cumplimiento general por entidad federativa, respecto a las metas que fueron comprometidas en los CEMTR 2022.

Tabla 1. Cumplimiento de metas comprometidas en los CEMTR 2022

ENTIDAD FEDERATIVA	% DE AVANCE GLOBAL
Aguascalientes	98.79%
Baja California	
Baja California Sur	97.44%
Campeche	94.35%
Coahuila	93.58%
Colima	86.29%
Chiapas	83.37%
Chihuahua	79.46%
Ciudad de México	95.68%
Durango	96.19%
Guanajuato	89.51%
Guerrero	93.42%
Hidalgo	81.49%
Jalisco	91.63%
Estado de México	14.95%
Michoacán	91.11%
Morelos	87.50%
Nayarit	
Nuevo León	86.95%
Oaxaca	
Puebla	99.46%
Querétaro	83.12%
Quintana Roo	86.32%
San Luis Potosí	95.96%
Sinaloa	97.34%
Sonora	84.12%
Tabasco	93.45%
Tamaulipas	87.16%
Tlaxcala	79.63%
Veracruz	89.46%
Yucatán	91.96%
Zacatecas	90.94%
Promedio Nacional	87.61%





En la **Tabla 2** se presenta el cumplimiento por objetivo específico de cada entidad federativa, respecto a las metas que fueron comprometidas en los CEMTR 2022.

Tabla 2. Cumplimiento de metas comprometidas en los CEMTR 2022 (por Objetivo específico)

CUMPLIMIENTO FINAL DE METAS CEMTR_2022 POR PROYECTO (JUNIO-DICIEMBRE)											
ENTIDAD FEDERATIVA	Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias (COVID-19).	Establecer un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos de Algas Nocivas (Marea Roja), con el fin de aplicar medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos expuestos a mareas rojas tóxicas.	Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (Incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).	Incrementar el número de notificaciones de RAMs recibidas por las entidades federativas. Utilizar a la Farmacovigilancia como herramienta que permita conocer el perfil de seguridad de los medicamentos. Fomentar actividades de Farmacovigilancia mediante la capacitación constante.	Disminuir riesgos sanitarios a través de la vigilancia basada en riesgos.	Incrementar el conocimiento de las medidas preventivas de protección a la salud relacionadas al saneamiento básico.	Implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario.	Desarrollar, implementar y/o fortalecer los Sistemas de Gestión de la Calidad en el Sistema Federal Sanitario con base en la Norma ISO 9001:2015.	Dar atención oportuna, organizada y sistemática a los eventos de emergencias sanitarias en materia de desastres naturales, brotes por enfermedades infecciosas y/o emergentes, eventos de concentración masiva, infecciones asociadas a la atención de la salud, bioterrorismo y/o exposición a otros agentes, a través de acciones de control sanitario.	Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la certificación y condición sanitaria de los sistemas de abastecimiento de agua públicos y privados de conformidad con la NOM I79-SSA1-2020, Agua para uso y consumo humano. Control de la calidad del agua distribuida por los sistemas de abastecimiento de agua.	Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos, por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y Comisión de Operación Sanitaria (COS) responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).
Aguascalientes	100.0%		100.0%	100.0%	89.1%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		100.0%
Baja California											
Baja California Sur	100.0%	100.0%	97.9%	100.0%	100.0%	100.0%	80.4%	96.2%	100.0%		100.0%
Campeche	98.6%	100.0%	96.3%	100.0%	88.1%	100.0%	64.4%	96.2%	100.0%		100.0%
Coahuila	96.9%		87.0%	100.0%	94.4%	100.0%	100.0%	96.2%	100.0%		67.9%
Colima	89.1%	66.7%	79.4%	100.0%	81.3%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		46.4%
Chiapas	86.8%	100.0%	84.4%	100.0%	52.6%	100.0%	21.4%	88.5%	100.0%		100.0%
Chihuahua	100.0%		100.0%	100.0%	91.3%	100.0%	24.4%	79.5%	20.0%		100.0%
Ciudad de México	100.0%		93.2%	100.0%	100.0%	100.0%	67.9%	100.0%	100.0%		100.0%
Durango	100.0%		92.4%	100.0%	88.8%	100.0%	84.6%	100.0%	100.0%		100.0%
Guanajuato	100.0%		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	40.0%	55.1%	100.0%	100.0%	100.0%
Guerrero	89.9%	100.0%	97.7%	100.0%	94.6%	100.0%	75.0%	79.5%	97.5%		100.0%
Hidalgo	100.0%		100.0%	100.0%	84.5%	100.0%	14.3%	50.0%	100.0%	91.1%	75.0%
Jalisco	100.0%	100.0%	98.4%	100.0%	89.8%	100.0%	46.2%	92.3%	94.3%	86.9%	100.0%
Estado de México	20.0%		49.8%	34.4%	4.2%	0.0%	0.0%	0.0%	16.1%	25.0%	0.0%
Michoacán	98.2%	100.0%	100.0%	90.0%	100.0%	100.0%	28.0%	94.9%	100.0%		100.0%
Morelos	91.9%		75.8%	97.8%	100.0%	100.0%	70.2%	88.5%	100.0%		63.3%
Nayarit											
Nuevo León	97.1%		86.4%	100.0%	50.5%	100.0%	88.5%	88.5%	100.0%		71.7%
Oaxaca											
Puebla	100.0%	96.8%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	97.2%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Querétaro	100.0%		88.9%	100.0%	69.4%	20.0%	76.2%	93.6%	100.0%		100.0%
Quintana Roo	82.9%	100.0%	93.5%	79.8%	84.9%	100.0%	71.4%	80.8%	96.8%		73.2%
San Luis Potosí	91.3%		99.9%	100.0%	85.0%	100.0%	87.5%	100.0%	100.0%		100.0%
Sinaloa	97.6%	100.0%	99.8%	100.0%	100.0%	100.0%	78.6%	97.4%	100.0%		100.0%
Sonora	94.1%	90.0%	93.0%	100.0%	78.6%	100.0%	47.5%	100.0%	100.0%		38.1%
Tabasco	92.3%	100.0%	92.9%	100.0%	90.0%	100.0%	59.3%	100.0%	100.0%		100.0%
Tamaulipas	97.2%	100.0%	94.0%	100.0%	87.5%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%		92.9%
Tlaxcala	82.4%		95.0%	100.0%	86.6%	100.0%	31.1%	50.0%	100.0%	91.7%	59.5%
Veracruz	85.4%	100.0%	91.7%	100.0%	98.2%	100.0%	46.7%	100.0%	100.0%	71.7%	90.5%
Yucatán	97.1%	100.0%	91.6%	100.0%	100.0%	100.0%	82.1%	98.7%	100.0%		50.0%
Zacatecas	97.9%		97.9%	100.0%	86.1%	100.0%	36.4%	100.0%	100.0%		100.0%
Promedio Nacional	92.6%	96.9%	92.3%	96.6%	85.4%	93.8%	59.3%	87.1%	94.0%	80.9%	83.7%